

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **178**

Fecha: 10/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 003 2006 00203	Alimentos para menores	MARIA EUGENIA - GOMEZ DELGADO	BENJAMIN - DUARTE ROJAS	Auto que Ordena Correr Traslado órrasetraslado, en la forma señalada en el artículo 9 del Decreto 806/2020, por el término de tres (3) días, para que se pronuncien respecto a los hechos expresados por la señora MARÍA EUGENIA GÓMEZ DELGADO, a través de apoderado, y también para que expliquen las razones por las cuales no han dado cumplimiento a la orden comunicada por este despacho con el Oficio #1745 de 19/septiembre/2006	09/11/2021	
54001 31 60 003 2020 00280	Verbal Sumario	JOAN SEBASTIAN - FERNANDEZ RIVEROS	SANDRA MILENA RIVEROS GIRALDO	Auto que Ordena Requerimiento se requiere al señor apoderado de la parte demandante para que dentro del término de los tres (03) días siguientes a la notificación del presente auto corrido escrito, de lo contrario se continuará con el trámite del referido proceso en el sentido de fijar fecha y hora para la diligencia de audiencia que trata el artículo 392 del C.G.P. en concordancia con el artículo 372 ibidem	09/11/2021	
54001 31 60 003 2021 00392	Jurisdicción Voluntaria	SAIDA YARETT AREVALO	SIN DEMANDADO	Auto Admite y Avoca Tutela ADMITIR	09/11/2021	
54001 31 60 003 2021 00411	Acciones de Tutela	OCTAVIO CESAR AUGUSTO-OLIVARES VELASCO	SANITAS	Auto decide incidente ABSTENERSE de tanto de abrir formalmente el presente incidente	09/11/2021	
54001 31 60 003 2021 00412	Acciones de Tutela	ARCELIA - CAÑAS DE VASQUEZ	NUEVA EPS	Auto admite incidente ADMITIR el INCIDENTE DE DESACATO instaurado por la parte accionante, por incumplimiento al fallo de tutela aquí proferido	09/11/2021	
54001 31 60 003 2021 00432	Acciones de Tutela	LILIBETH MARLOT ROMERO VARGAS	NUEVA EPS	Auto decide incidente ABSTENERSE de tanto de abrir formalmente el presente incidente	09/11/2021	
54001 31 60 003 2021 00435	Acciones de Tutela	LUIS EMILIO YAÑEZ SOLEDAD	UARIV	Auto de Impugnación de Tutela CONCEDER la impugnación contra el fallo de tutela aquí proferido	09/11/2021	
54001 31 60 003 2021 00445	Jurisdicción Voluntaria	JAVIER ALEJANDRO HERNANDEZ HERNANDEZ	SIN DEMANDADO	Auto Admite y Avoca Tutela ADMITIR la presente demanda de NULIDAD DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO	09/11/2021	
54001 31 60 003 2021 00460	Acciones de Tutela	SINDY YURLEY-REY NIÑO	DIAN	Auto de Trámite AUTO VINCULA	09/11/2021	
54001 31 60 003 2021 00475	Acciones de Tutela	JOSE GERMAN - VERA NIÑO	NUEVA EPS	Auto Admite y Avoca Tutela ADMITIR	09/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIA